



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

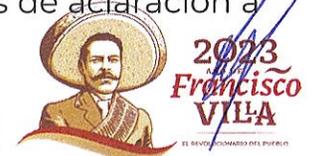
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 09:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidora pública designada por la CONVOCANTE, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

La Presidente fue asistida, por la Ing. Araceli Rubí Frutos Castro, Coordinadora Portuaria, quien solventó las preguntas de carácter técnico y por el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 09:00 horas del día 11 de septiembre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

la Convocatoria, observando que hubo un interesado, el cual envió el siguiente número de preguntas:

| NO. | LICITANTES | NÚMERO DE PREGUNTAS |
|--------------------|----------------|---------------------|
| 1 | UKUA LAB, S.C. | 9 |
| TOTAL DE PREGUNTAS | | 9 |

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

COMPRANET

Expedito

Procedimiento

Datos Relevantes de Contratos

Registro Empresarial de CompraNet

Proveedores sancionados e inhabilitados

Avisos y notificaciones

Panel

Ayuda

JOSE ELAM ORTIZ SEBERIANO Administrador de unidad compradora

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración**

Bitacora de acciones

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 12/09/2023 09:00

Fecha y hora limite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * 11/09/2023 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Exportar listado

| Núm. | Remite | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Manifiesto | Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones | Acuse(s) de Regrepuntas |
|------|-------------------------------|--|-------------------------------|------------|---------------------------------------|-------------------------|
| 1 | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 08/09/2023 14:03 | | | | |
| 2 | UKUA LAB SC | 09/09/2023 12:16 | 10/09/2023 17:15 | | | |





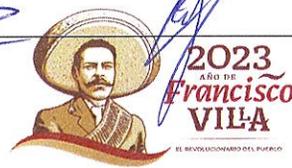
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: UKUA LAB, S.C.

Table with 6 columns: NO., ID DE LA PREGUNTA, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. Row 1 details a technical question regarding evaluation methods for wastewater treatment plants.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|---|--------|---------|---|---|--|
| | | | | AUTORIDAD NORMALIZADORA CONAGUA. POR LO ANTERIOR, SE PIDE A LA ENTIDAD ACEPTAR EL CAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS SOLICITADAS, POR AQUELLAS METODOLOGÍAS VIGENTES, EN EL ENTENDIDO QUE, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DEFINIRÁN LAS METODOLOGÍAS ADECUADAS PARA CADA PARÁMETRO CONTAMINANTE | |
| 2 | 390586 | TÉCNICO | ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 57 Y 61 | CON RESPECTO AL ANEXO 1, TÉRMINOS DE REFERENCIA O ANEXO TÉCNICO, DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, ESPECÍFICAMENTE EN LAS METODOLOGÍAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD, ENLISTADAS EN LAS TABLAS DE PARÁMETROS A EVALUAR DE “PRUEBAS POR EL MÉTODO: COMPUESTAS, A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON TÍTULO DE CONCESIÓN” Y LAS “PRUEBAS POR EL MÉTODO SIMPLE, A 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y 3 MUESTRAS EN LOS EMBALSES”, PÁGINAS 57 Y 61 RESPECTIVAMENTE, SON PARA EL CUMPLIMIENTO LA NOM-001-SEMARNAT-2021 (TABLA 1), NOM-001-SEMARNAT-1996 (TABLA 2); Y QUE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS ARTÍCULO 282, TABLA DE | SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LOS TRES PARAMETROS MENCIONADOS. |





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <p>LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES PARA CONTAMINANTES BÁSICOS, SE ESTABLECE QUE DEBEN EVALUARSE SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES, COLIFORMES FECALES (NOM-001-SEMARNAT-1996, NUMERAL 4.2) Y NITRÓGENO TOTAL, SIENDO LA DEFINICIÓN DE ESTE ÚLTIMO LA “SUMA DE LAS CONCENTRACIONES DE NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL, NITRÓGENO DE NITRITOS Y NITRÓGENO DE NITRATOS” (NOM-001-SEMARNAT-2021 NUMERAL 3.30) Y EL CLIENTE SOLICITA QUE SE SUBA LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA SIRALAB. POR LO ANTERIOR SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA ENTIDAD QUE SE PUEDAN REPORTAR LA EVALUACIÓN DE: I) LA DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES EN LUGAR DE “DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS”; II) LA DETERMINACIÓN DE COLIFORMES FECALES EN LUGAR DE “DETERMINACIÓN DE NÚMERO MÁS PROBABLE DE COLIFORMES FECALES (TERMO TOLERANTES) Y ESCHERICHIA COLI PRESUNTIVA” Y; III) LA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL CONSIDERANDO LA SUMA DE DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL (SOLICITADO POR EL CLIENTE).</p> | |
|--|--|--|---|--|

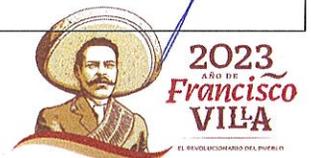




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|---|--------|---------|---|---|--|
| | | | | DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRITOS Y DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRATOS (NO CONTEMPLADOS EN LA SOLICITUD) EN LUGAR DE “DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL KJENDAHL”. | |
| 3 | 390587 | TÉCNICO | ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 57 Y 61 | CON RESPECTO A LAS PREGUNTAS ANTERIORES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS NORMAS O METODOS QUE SUPLEN A AQUELLAS QUE ESTAN CANCELADAS, DESACTUALIZADAS O QUE YA NO SE ENCUENTRAN VIGENTES CITADAS EN EL ANEXO 1 SON LAS SIGUIENTES MUESTREO EN AGUA RESIDUAL NMX-AA-003-1980; DETERMINACIÓN DE GRASAS Y ACEITES NMX-AA-005-SCFI-2013; DETERMINACIÓN DE MATERIA FLOTANTE NMX-AA-006-SCFI-2010; DETERMINACIÓN DE TEMPERATURA NMX-AA-007-SCFI-2013; DETERMINACIÓN DE PH NMX-AA-008-SCFI-2016; DETERMINACIÓN DE OXÍGENO DISUELTO NMX-AA-012-SCFI-2001; DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL CÁLCULO DE ACUERDO CON LA NOM-001-SEMARNAT-2021; DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL NMX-AA-026-SCFI-2010; DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRATOS NMX-AA-079-SCFI-2001; DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRITOS NMX-AA-099-SCFI- | SÍ, SE PRECISA Y SE CONFIRMA QUE LAS NORMAS PROPUESTAS SERÁN LAS QUE SUPLAN O ACTUALIZAN A LAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA. |





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <p>2021; DETERMINACIÓN DE DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (DBO5) NMX-AA-028-SCFI-2021; DETERMINACIÓN DE FÓSFORO TOTAL NMX-AA-029-SCFI-2001; DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO NMX-AA-030/2-SCFI-2011; DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES NMX-AA-034-SCFI-2015; DETERMINACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES FECALIS (TERMOTOLERANTES) NMX-AA-042-SCFI-2015; DETERMINACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE NMX-AA-044-SCFI-2014; DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA (ALUMINIO, ARSÉNICO, CADMIO, COBRE, CROMO, FIERRO, MERCURIO, NÍQUEL, PLOMO Y ZINC) NMX-AA-051-SCFI-2016; DETERMINACIÓN DE CIANUROS TOTALES NMX-AA-058-SCFI-2001; DETERMINACIÓN DE HUEVOS DE HELMINTO NMX-AA-113-SCFI-2012; CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA NMX-AA-093-SCFI-2018; CLORUROS NMX-AA-073-SCFI-2001; COLOR VERDADERO NMX-AA-017-SCFI-2021; CARBONO ORGÁNICO TOTAL NMX-AA-187-SCFI-2021; ESCHERICHIA COLI NMX-AA-042-SCFI-2015; ENTEROCOCOS FECALIS NMX-AA-120-SCFI-2016 APÉNDICE NORMATIVO B;</p> | |
|--|--|--|---|--|





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|---|--------|---------|---|---|-----------------------------|
| 4 | 390588 | TÉCNICO | ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 58 Y 59 | <p>TOXICIDAD AGUDA VIBRIO FISCHERI NMX-AA-112-SCFI-2017</p> <p>EN REFERENCIA AL TIPO DE SERVICIO PARA EL QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS PLANTAS DE SANEAMIENTO, SE MENCIONAN EN LA TABLA DE LOS TÍTULOS Y COORDENADAS DE CADA PLANTA DE TRATAMIENTO Y BIODIGESTOR, EN LAS QUE SE MENCIONAN SANITARIOS, OFICINAS Y DEMÁS. HA DE SABERSE QUE DURANTE EL MONITOREO Y LEVANTAMIENTO DE UN MUESTREO COMPUESTO DE 24 H, ES PROBABLE QUE LOS SITIOS COMO OFICINAS, SANITARIOS U OTROS LUGARES, CUYA AFLUENCIA DE USUARIOS SEA NULA, SUELE ENCONTRARSE CERO LITROS POR SEGUNDO DE GENERACIÓN DE CAUDAL DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES. EN TAL CASO, EL PROCEDIMIENTO ACEPTADO POR EL SISTEMA SIRALAB ES REPORTAR EL CAUDAL CON VALOR DE CERO Y CONFORMAR LA MUESTRA COMPUESTA CON EL RESTO DE LAS MUESTRAS SIMPLES RECABADAS DURANTE EL MUESTREO COMPUESTO SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE, DE ENCONTRARSE SITIOS CON CERO LITROS POR SEGUNDO DE DESCARGA, SE PERMITA QUE ESTAS SEAN REPORTADAS EN CERO EN EL SISTEMA SIRALAB Y</p> | SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. |
|---|--------|---------|---|---|-----------------------------|

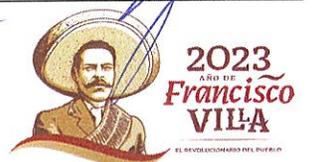




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

Table with 5 columns: ID, Category, Reference, Description, and Response. Row 5 contains details for a technical clarification regarding sampling methods and permit requirements.



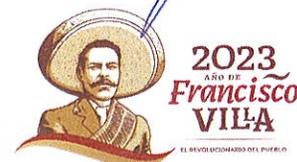


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|---|--------|---------|---|--|---|
| 6 | 390590 | TÉCNICO | ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 61 68 Y 69 | <p>EN EL APARTADO “PRUEBAS POR EL MÉTODO SIMPLE, A 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y 3 MUESTRAS EN LOS EMBALSES”, PÁGINA 62 DE LA CONVOCATORIA, LA TABLA DE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO MENCIONA "MUESTREOS DE 24 HRS."</p> <p>ADEMÁS, EN LA TABLA DE LA PÁGINA 68-69, DE LA CONVOCATORIA TAMBIÉN MENCIONA LOS MUESTREOS DE 24H PARA 6(3 PTAR'S Y 3 EMBALSES).</p> <p>AL INDICAR “MUESTREOS DE 24 HRS.” EN DICHAS TABLAS, SE SUGIERE QUE SON MUESTREOS COMPUESTOS, LO QUE SE CONTRAPONA CON LA SOLICITUD DE “PRUEBAS POR EL MÉTODO SIMPLE...” CITADO PREVIAMENTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE LOS 24 MUESTREOS CORRESPONDIENTES A LAS “PRUEBAS POR EL MÉTODO SIMPLE, A 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y 3 MUESTRAS EN LOS EMBALSES” SEAN MUESTREOS SIMPLES</p> | SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, ASÍ MISMO SE PRECISA QUE DEBERÁN SER MUESTREOS SIMPLES. |
|---|--------|---------|---|--|---|

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

Table with 5 columns: ID (390591), Category (TÉCNICO), Reference (ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 66 Y 70), Description (EN EL CASO DE LAS "PRUEBAS EN VASO DE BURRAS" HAY UNA CONTROVERSIA...), and Response (SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA).

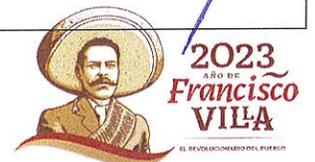




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|---|--------|---------|---|--|-----------------------------|
| 8 | 390592 | TÉCNICO | ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 67 | <p>EN RELACIÓN A LAS “PRUEBAS EN VASO DE BURRAS” ESPECÍFICAMENTE EN LA PÁGINA 67 DE LA CONVOCATORIA, PARA EL CASO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL SEDIMENTO Y CONSIDERANDO QUE LA ENTIDAD REQUIERE TAL INFORMACIÓN PARA “EL MANEJO ADECUADO DE SUS RECURSOS NATURALES” Y QUE EN EL ENTENDIDO QUE DICHA INFORMACIÓN NO REPORTA CUMPLIMIENTO ANTE UNA AUTORIDAD NORMALIZADORA COMO CONAGUA A TRAVÉS DE SIRALAB, NO ES NECESARIO QUE LOS MÉTODOS DE PRUEBA SE REALICEN BAJO UN ESQUEMA DE ACREDITACIÓN Y QUE LA SOLICITUD DE ESTOS ANÁLISIS CON ACREDITACIÓN ELEVARÍA CONSIDERABLEMENTE LOS COSTOS DEL SERVICIO ASÍ COMO LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE RESULTADOS.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL SEDIMENTO EN EL CUERPO DE AGUA VASO DE BURRAS SE REALICEN CON MÉTODOS BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA NMX-EC-17025-IMNC-2018.</p> | SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. |
|---|--------|---------|---|--|-----------------------------|





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

Table with 5 columns: ID (390593), Category (TÉCNICO), Reference (ANEXO 1 TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 67), Description (EN RELACIÓN A LAS "PRUEBAS EN VASO DE BURRAS" ESPECÍFICAMENTE EN LA PÁGINA 67 DE LA CONVOCATORIA...), and Response (SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA).





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | CALIDAD BASADO EN LA NMX-EC-17025-IMNC-2018. | |
|--|--|--|--|--|--|

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 18 de septiembre de 2023**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 09:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:43 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

Esta Acta consta de quince hojas, firmando para los efectos legales, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|------------------------------|---|-------|
| LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN | SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN | |
| C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES | JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | |





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-195-2023.

| | | |
|------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| ING. ARACELI RUBÍ FRUTOS CASTRO | COORDINACIÓN PORTUARIA | |
| LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ | SUBGERENTE JURÍDICO | PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|--|----------|-------|
| C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE | AUDITORA | |
| Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento. | | |

